Gobierno beneficia cuatro miembros policiales con igual número de apartamentos en Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz

Un oficial y tres alistados de la Policía Nacional fueron beneficiados con facilidades para adquirir un apartamento cada uno dentro del esquema de beneficios del Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz, que desarrolla el superior Gobierno encabezado por el presidente Luis Abinader Corona.

Los agraciados son el segundo teniente Ricardo Encarnación Sánchez; el sargento mayor Keuri Manuel Feliz Pérez, así como también los rasos Carlos José Parra Morillo y Wilfredo Ramírez Ovando, cuyas nuevas viviendas forman parte de los 80 apartamentos construidos a bajo costo en el proyecto "Residencial Don Marcelo", de la provincia de Azua.

Durante un acto celebrado en esa provincia, el presidente Abinader estuvo acompañado por los ministros de la Presidencia, y de Interior y Policía, Lisandro Macarrulla y Jesús Vásquez Martínez, respectivamente, así como también del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, entre otros funcionarios y personalidades.

Las cuatro viviendas que fueron entregadas el pasado sábado 5 de febrero en el proyecto Residencial Don Marcelo, estarán siendo financiadas por la Cooperativa De Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples De Los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), cuyo Consejo de Administración decidió en sesión extraordinaria del 31 de enero crear un producto de préstamos hipotecarios para viviendas de bajo costo a los miembros que

sean beneficiados con el plan de viviendas, priorizando aquellos socios con dificultades crediticias en la banca comercial.

Cabe resaltar que esta disposición es en combinación con los beneficios del Plan Familia Feliz del gobierno.

Estas acciones forman parte de la política de ayudas contempladas en el Plan de Viviendas para los miembros de la Policía Nacional, como lo establece la Ley Orgánica de la institución 590-16.